



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES

52

nidad; 10 de agosto de 2022.(221498).Res.11.862.2022.-----

VISTO:- Los presentes procedimientos de Licitación Abreviada Nro. 017/2022, dispuesta por Resolución Nro. 11.474.2022 de fecha 23 de junio de 2022, que tiene por objeto la adquisición de 800 (ochocientos) m3 de granito triturado de 2 a 6 mm, puesto en Trinidad, para ser utilizado durante el ejercicio 2022.-----

RESULTANDO:- Que se dio cumplimiento en la especie, con todas las exigencias legales y reglamentarias que rigen el presente procedimiento licitatorio y en especial las contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 95/91 (Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera del Estado).-----

ATENCIÓN:- A lo expuesto y a lo informado precedentemente por la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Intendencia Departamental de Flores, según Actuación Nro. 016.2022 de fojas 50 - 51.-----

SE RESUELVE:- 1º)- Adjudicar la Licitación Abreviada N° 017/2022 de la especie, a la Firma **NOVINCO S.A.**, por un precio total de \$ 2.196.000 (Pesos uruguayos dos millones ciento noventa y seis mil), I.V.A. incluido, puesto en Trinidad. 2º)- Pase al Departamento de Hacienda (División Contaduría), a sus efectos, a la Sra. Contadora Delegada para la intervención del gasto y a División Proveeduría para su conocimiento, notificación a la oferente en legal forma y demás efectos. 3º)- Siga a Asesoría Notarial para la suscripción del contrato respectivo y a los Departamentos de Obras – División Vialidad y de Hacienda (División Contaduría), a los efectos que correspondan. 4º)- Cumplido, archívese.-----gcs.-



Lic. Ma. NOEL VILLALBA
Secretaría General

FERNANDO ECHEVERRÍA BESSONART
Intendente Departamental

INTERVENIDO
MESA DE ENTRADA

16 AGO 2022

DESCARGADO

Olga Carrizo
Auxiliar administrativa
Mesa de Entrada